



CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
1	7	2026

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	NAZLY BLANDON MERCADO
CARGO:	GERENTE DE ETNIAS
DEPENDENCIA:	GERENCIA DE ETNIAS
CORREO ELECTRÓNICO:	Nblandon@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

IDENTIFICACIÓN

KAROL ALEJANDRA CEBALLOS AVILA	C.C.	1.001.061.025
--------------------------------	------	---------------

TIPO DE CONTRATACIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
377	2026

FECHA DE INICIO:

DD/MM/AAAA
20/03/2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

DD/MM/AAAA
23/08/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios técnicos al instituto distrital de la participación y acción comunal para implementación, gestión y ejecución del modelo de intervención territorial, así como para el desarrollo de las acciones misionales y estratégicas en territorio.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO:	DESDE:	DD/MM/AAAA 01/06/2026	HASTA:	DD/MM/AAAA 30/06/2026	¿Este periodo corresponde a primer pago?	<input type="checkbox"/> NO
					¿Este periodo corresponde a último pago?	<input type="checkbox"/> NO
					¿Para este Contrato aplica alguna novedad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cual? Cesión

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR \$ 3.800.000	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	<input type="checkbox"/> NO	No. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
	¿ES RESPONSABLE DE IVA?	<input type="checkbox"/> NO		

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA 90052766	PERIODO DE COTIZACIÓN JUNIO	TARIFA	COTIZACIÓN MÍNIMA
	¿ES PENSIONADO/A?	IBC: 40,0%	\$ 1.750.905
	<input type="checkbox"/> NO	SALUD: 12,5%	\$ 218.900
		PENSIÓN: 16%	\$ 280.100
		ARL: 0,522%	\$ 9.100

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 22.800.000
2. VALOR ADICIÓN O ADICIONES	\$ -
3. VALOR REDUCCIÓN O REDUCCIONES	\$ -
4. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.800.000
5. VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$ 9.879.999
6. VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$ 3.800.000
7. SALDO DEL CONTRATO	\$ 9.120.001

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):

	RP		AÑO
1. No.	402	expedido en la vigencia	2026
2. No.		expedido en la vigencia	
3. No.		expedido en la vigencia	
4. No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 4 DE 7

V. OBSERVACIONES

CUARTA CUENTA, CESIÓN DE CONTRATO DE ADELEIS MARRUGO AURELA IDENTIFICADA CON C.C 1140861131 A KAROL ALEJANDRA CEBALLOS AVILA IDENTIFICADA CON CC. 1001061025.

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

Karol Ceballos

KAROL ALEJANDRA CEBALLOS AVILA
C.C. 1.001.061.025

Firma Supervisor (a)*

(Firma manuscrita)

NAZLY BLANDON MERCADO
GERENCIA DE ETNIAS

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4. del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad del juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.